



*Berlín /Ámsterdam/Frankfurt - 5 de julio de 2013*

## **El aterrizaje del avión presidencial boliviano en un intento por apresar al informante Edward Snowden es una vergüenza para la Unión Europea**

El hecho de que varios Estados europeos denegaran la entrada en su espacio aéreo al avión presidencial de Bolivia amparándose en la sospecha de que Edward Snowden iba a bordo de este supone una maniobra sorprendente que representa una burla al compromiso de la UE con la democracia, los derechos humanos y el derecho internacional.

El daño potencial de esta acción, tanto para la reputación de la UE como para el respeto del derecho internacional dentro y fuera de sus fronteras, es innegable. Obligar al avión del presidente boliviano a aterrizar y registrarlo fue una clara violación de los principios fundamentales de la inmunidad e inviolabilidad diplomáticas. Estos principios constituyen la base de las buenas relaciones internacionales y del derecho internacional consuetudinario.

Este intento fallido de detener al sr. Snowden, acompañado del rechazo de su solicitud de asilo, sugiere que los Estados de la UE están dispuestos a pasar por alto las convenciones europeas en materia de derechos humanos y trasladar diligentemente al sr. Snowden a los Estados Unidos para que haga frente a la misma suerte que Bradley Manning y otros informantes: la reclusión en aislamiento, la perspectiva de un juicio injusto y una acusación que conlleva la pena de muerte.

Estados como España y Portugal se contaron entre los muchos Gobiernos de la UE que permitieron sobrevolar su espacio aéreo a cientos de vuelos de 'entregas extraordinarias' de la CIA entre 2001 y 2006, facilitando así que los Estados Unidos cometieran actos repetidos de tortura, desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias. El hecho de que no procesaran a los responsables e indemnizaran a las víctimas de dichas entregas se ve ahora agravado por la aparente disposición de la UE a participar en esta práctica una vez más.

Los Estados implicados en forzar el aterrizaje y registrar el avión del presidente boliviano deberían rendir cuentas, y la UE debería concentrarse en proteger los derechos fundamentales de los europeos y las europeas poniendo fin a la injustificada vigilancia en masa revelada por Edward Snowden.

La implacable persecución de informantes representa una grave amenaza para el periodismo de investigación. Socavará los principios de un Gobierno abierto y transparente, y minará aún más la confianza pública en los Gobiernos. Las cuestiones que ahora están en juego -la protección de las personas informantes, la regulación de los poderes de vigilancia y la capacidad de los periodistas para proteger la confidencialidad de sus fuentes- forman parte de la esencia misma de lo que significa vivir en una democracia.

Muchos países europeos cuentan con una encomiable historia de proporcionar refugio a las personas que enfrentan persecuciones de carácter político. Si desean evitar la misma reputación internacional de injusticia que cada vez afecta más a su socio transatlántico, deben cesar y desistir en sus esfuerzos de detener al sr. Snowden, reconocer su servicio a la democracia europea y garantizarle refugio o pasaje seguros.

### **Para firmar esta declaración**

Esta declaración está firmada por el [European Center for Constitutional and Human Rights](#) (ECCHR), el [Transnational Institute](#) (TNI) y la [Asociación Europea de Juristas por la Democracia y los Derechos Humanos en el Mundo](#) (ELDH). Si desea añadir a ella la firma de su organización, envíe un correo electrónico a [heedben@gmail.com](mailto:heedben@gmail.com) antes del 11 de julio de 2013, día en que volveremos a presentarla.

### **Para más información**

*Propuesta de Resolución del Parlamento Europeo sobre el programa de vigilancia de la Agencia Nacional de Seguridad de los EE.UU., los órganos de vigilancia en diversos Estados miembros y su impacto en la privacidad de los ciudadanos de la UE*, 2 de julio de 2013: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//NONSGML+MOTION+P7-RC-2013-0336+0+DOC+PDF+V0//ES>

Amnistía Internacional, *USA must not hunt down whistleblower Edward Snowden*: <http://www.amnesty.org/en/news/usa-must-not-hunt-down-whistleblower-edward-snowden-2013-06-24>

Human Rights Watch, *US: Statement on Protection of Whistleblowers in Security Sector*: <http://www.hrw.org/news/2013/06/18/us-statement-protection-whistleblowers-security-sector>

*Propuesta de Resolución del Parlamento Europeo sobre la supuesta utilización de países europeos por la CIA para el transporte y la detención ilegal de presos*, 2 de agosto de 2012: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+REPORT+A7-2012-0266+0+DOC+XML+V0//ES>

Open Society Justice Initiative, *Report on "Globalizing Torture: CIA Secret Detention and Extraordinary Rendition"*: <http://www.opensocietyfoundations.org/sites/default/files/globalizing-torture-20120205.pdf>

Tribunal Europeo de Derechos Humanos, *Case of El-Masri v. the former Yugoslav Republic of Macedonia*: <http://hudoc.echr.coe.int/sites/eng/pages/search.aspx?i=001-115621>

*The Global Rendition System database*: <http://www.therenditionproject.org.uk/global-rendition/index.html>